

CONTENIDO

Estado de situación financiera	1
Estado de resultados integral	3
Estado de cambios en el Patrimonio	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los Estados financieros	6
1. Información General	6
2. Principales políticas Contables	6
3. Adopción de las NIIF	16
4. Patrimonio	19
5. Aprobación estados financieros	19

ECUBIOESTERIL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Notas	Diciembre 31,	
<u>ACTIVOS</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 1,000.00	\$ -
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		\$ -	\$ -
Inventarios		\$ -	\$ -
Activos por impuestos corrientes		\$ -	\$ -
Pagos anticipados			
Otros activos corrientes			
Total activos corrientes		\$1,000.00	\$ -
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo		\$ -	\$ -
Propiedades de inversión		\$ -	\$ -
Activos intangibles		\$ -	\$ -
Activos por impuestos diferidos		\$ -	\$ -
Otros activos		\$ -	\$ -
Total activos no corrientes		\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVOS		\$1,000.00	\$ -

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2015****2014****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos y obligaciones financieras		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ -	\$ -
Pasivos por impuestos corrientes	\$ -	\$ -
Obligaciones acumuladas	\$ -	\$ -
Provisiones	\$ -	\$ -
Total pasivos corrientes	\$ -	\$ -

PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones financieras		
Otros pasivos financieros	\$ -	\$ -
Obligaciones por beneficios definidos	\$ -	\$ -
Pasivo por impuestos diferidos	\$ -	\$ -
Otros (ingresos diferidos)	\$ -	\$ -
Total pasivos no corrientes	\$ -	\$ -
Total pasivos	\$ -	\$ -

PATRIMONIO:

Capital social	\$ 1,000.00	\$ -
Reservas	\$ -	\$ -
Resultados acumulados	\$ -	\$ -
Resultado del Ejercicio	\$ -	\$ -
Total patrimonio	\$1,000.00	\$ -

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**\$1,000.00 \$ -**

Sr.
Contador General

ECUBIOESTERIL S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
INGRESOS ORDINARIOS	\$ -	\$ -
(-)COSTO DE VENTAS	\$ -	\$ -
MARGEN BRUTO	\$ -	\$ -
Gastos de ventas	\$ -	\$ -
Gastos de administración	\$ -	\$ -
Gastos financieros	\$ -	\$ -
Otras ganancias y pérdidas	\$ -	\$ -
Otros	\$ -	
Total ingresos (gastos) ordinarios	\$ -	\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -
Impuesto a la renta:		
Corriente	\$ -	\$ -
Diferido		
Total	\$ -	\$ -
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -
UTILIDAD POR ACCION	\$ -	\$ -

Ver notas a los estados financieros

Gerente General

Sr.
Contador General

ECUBIOESTERIL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(en U.S. dólares)

	Capital Social	Aportes futura capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Reserva de Capital	Otras Reservas	Adopción NIIF Primera vez	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2014									\$ -
Aportes futura capitalización									\$ -
Transferencia a reserva legal									\$ -
Aumento de capital									\$ -
Dividendos pagados									\$ -
Utilidad (pérdida) del año									\$ -
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportes futura capitalización									\$ -
Transferencia a reserva legal									\$ -
Aumento de capital	\$ 1,000.00								\$ 1,000.00
Dividendos pagados									\$ -
Utilidad (pérdida) del año									\$ -
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00

Ver notas a los estados financieros

Gerente General

Sr.
Contador General

ECUBIOESTERIL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes			
Pagos a proveedores y a empleados			
Intereses pagados			
Intereses recibidos			
Impuesto a las ganancias pagados			
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		\$ -	\$ -
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo			
Precio de venta de propiedades, planta y equipo			
Adquisición de activos intangibles			
Otros Cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos			
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		\$ -	\$ -
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aporte en efectivo por aumento de capital		\$ 1,000.00	\$ -
Financiación por emisión de títulos valores			
Préstamos y otros pasivos financieros			
Dividendos pagados a los propietarios			
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		\$1,000.00	\$ -
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 1,000.00	\$ -
Saldos al comienzo del año		\$ -	\$ -
SALDOS AL FIN DEL AÑO		\$1,000.00	\$ -
Ver notas a los estados financieros			

ECUBIOESTERIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

. - ECUBIOESTERIL S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana. El objeto social principal de ECUBIOESTERIL S.A. es la Venta al por mayor de productos farmacéuticos, incluso veterinarios.

ECUBIOESTERIL S.A. prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de ECUBIOESTERIL S.A..

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACION

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de ECUBIOESTERIL S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2014, 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2015 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de ECUBIOESTERIL S.A. que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Cumplimiento estricto.- Los estados financieros de ECUBIOESTERIL S.A.. al 31 de diciembre del 2015 y 2014 aprobados para su emisión por la Administración de ECUBIOESTERIL S.A., con fecha 18 de Marzo del 2016, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (PCGA anteriores), de acuerdo a lo establecido en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La NIIF 1 requiere que una entidad, al preparar los estados financieros de apertura que sirvan como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, cumplan con cada una de las NIIF vigentes al final del primer período sobre el que se informa, por esta razón se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los estados financieros presentados.

2.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de propiedad, planta y equipo

ECUBIOESTERIL S.A. estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, planta y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, ECUBIOESTERIL S.A. efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Activos por impuesto a la renta diferido

Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de ECUBIOESTERIL S.A..

Vida útil y valor residual de activos

ECUBIOESTERIL S.A. revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. Durante el ejercicio, la vida útil de ciertos elementos que componen la propiedad, planta y equipo (Inmuebles) se incrementó disminuyendo el importe del gasto depreciación. La gerencia estima que el impacto de esta disminución no es significativo en los resultados del ejercicio presente y futuros asumiendo que la vida útil ajustada se mantuviera hasta el final

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad, inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos, fácilmente convertibles al efectivo y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.4 INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición y costo promedio de producción cuando es producto terminado

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta y registrada en los resultados del ejercicio.

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares americanos al cierre del ejercicio.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, ECUBIOESTERIL S.A. evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos.

Medición posterior al reconocimiento: - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que

experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo. En caso de existir una disminución en la revaluación, ésta es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Sin embargo, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por ECUBIOESTERIL S.A. esto es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10
Maquinaria	10

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Deterioro.- Al final de cada período, ECUBIOESTERIL S.A. evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida

por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Arrendamiento financiero.- Los contratos de arrendamiento por los que ECUBIOESTERIL S.A. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamiento financiero y se capitalizan al inicio del contrato al menor valor que resulta entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos de las cuotas de arrendamiento. Los pagos de las cuotas de arrendamiento se asignan a reducir el pasivo y al reconocimiento del cargo financiero de forma tal que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Las obligaciones por arrendamientos financieros, netos de los cargos financieros, se muestran en el rubro deuda a largo plazo.

El costo financiero se reconoce en los resultados del periodo del arrendamiento. El costo de la propiedad, planta y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecia en función a su vida útil.

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles (adquiridos de forma separada, software, licencias, marcas, etc.).- Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconoce inicialmente por su costo. Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada del intangible.

La vida útil de los intangibles de adquisición separada se definirá en función a su expectativa de uso o de acuerdo al contrato que otorga el derecho de uso del activo. De manera general, la amortización de los activos intangibles se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Software	3

La amortización del activo intangible es reconocida a lo largo de su vida útil como un gasto y su distribución sistemática se basa en la línea recta.

El Valor de los activos intangibles se estima en cero a menos que exista un mercado activo donde comercializarlos o exista un compromiso en firma de adquirir el intangible al término de su uso por parte de ECUBIOESTERIL S.A..

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Activos intangibles (generados internamente - desembolsos por investigación y desarrollo).-

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

El activo intangible generado internamente comienza su capitalización en la fase de desarrollo desde el primer instante en que cumple las condiciones necesarias para su reconocimiento, esto es, cuando su costo se pueda medir con fiabilidad y se espere obtener beneficios económicos derivados del mismo. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará aplicando el modelo del costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro del valor, en similar forma que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

2.7 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporales imponderables

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando ECUBIOESTERIL S.A. tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- ECUBIOESTERIL S.A. reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de ECUBIOESTERIL S.A. en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones (ausencias remuneradas).- ECUBIOESTERIL S.A. registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.10 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Este tipo de arrendamiento se trata como una propiedad, planta y equipo.

2.11 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se

pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

2.12 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que ECUBIOESTERIL S.A. pueda otorgar.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por intereses, regalías, dividendos.-

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

2.13 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento

2.14 ACTIVOS FINANCIEROS

ECUBIOESTERIL S.A. reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por ECUBIOESTERIL S.A. en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que ECUBIOESTERIL S.A. se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano, se incluyen en los estados financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Estos activos financieros mantenidos para negociar, son designados por ECUBIOESTERIL S.A. desde su reconocimiento inicial y las ganancias o pérdidas derivadas de su negociación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.- Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando ECUBIOESTERIL S.A. tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por ECUBIOESTERIL S.A. al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado (esta política va obligatoriamente con cuentas por cobrar).- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por ECUBIOESTERIL S.A. cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, al Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.15 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

ECUBIOESTERIL S.A. tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por ECUBIOESTERIL S.A. cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, ECUBIOESTERIL S.A. cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

2.16 MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS

ECUBIOESTERIL S.A. no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Vigencia</u>
Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
SECCION 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	Enero 1, 2013
SECCION 11 Instrumentos Financieros Básicos	Enero 1, 2013
SECCION 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros	Enero 1, 2013
SECCION 14 Inversiones en Asociadas	Enero 1, 2013
SECCION 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	Enero 1, 2013
SECCION 16 Propiedades de Inversión	Julio 1, 2012
SECCION 19 Combinación de Negocios y Plusvalía	Enero 1, 2012
SECCION 24 Subvenciones del Gobierno	Enero 1, 2013
SECCION 26 Pagos Basados en Acciones	Enero 1, 2013
SECCION 28 Beneficios a los Empleados	Enero 1, 2013

La Gerencia estima que la aplicación de esta normativa comenzará a partir de su fecha de vigencia y no generará un impacto significativo en los estados financieros.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2012 ECUBIOESTERIL S.A. ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2011.

En la preparación de estos estados financieros con arreglo a la NIIF 1, ECUBIOESTERIL S.A. ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con lo requerido por las citadas NIIF, aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas totales.

A. Las principales excepciones obligatorias, en su caso, son las siguientes:

a) Estimaciones.- Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

ECUBIOESTERIL S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

b) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.- Excepto por lo permitido en el párrafo B3, una entidad que adopta por primera vez las NIIF aplicará los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF. Por ejemplo, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF diese de baja en cuentas activos financieros que no sean derivados o pasivos financieros que no sean derivados de acuerdo con sus PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF no reconocerá esos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF (a menos que cumplan los requisitos para su reconocimiento como consecuencia de una transacción o suceso posterior).

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Para ECUBIOESTERIL S.A. es aplicable la exención señalada precedentemente debido a que la misma cuenta con activos y pasivos financieros que en determinados casos se

debieron dar de baja conforme los respectivos análisis realizados por ECUBIOESTERIL S.A..

La empresa en mención aplicará esta excepción obligatoria en el reconocimiento inicial de sus activos y pasivos financieros por efectos de aplicación a NIIF's.

- B.** Dentro de las principales exenciones optativas aplicadas por ECUBIOESTERIL S.A. se pueden mencionar las siguientes:

a) Uso del valor razonable como costo atribuido - La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- (a) al valor razonable; o
- (b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

ECUBIOESTERIL S.A. ha aplicado la exención que le permite tomar el reavalúo de una propiedad, planta y equipo en la fecha de transición a NIIFs y posteriormente tomar ese costo revaluado como costo atribuido. Para esto ha sido necesario contratar los servicios de un especialista externo calificado (perito) por la Superintendencia de Compañías quien en base a su criterio técnico ha proporcionado los importes estimados que representan el valor de mercado de los activos a esta fecha.

b) Arrendamientos - Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede aplicar la disposición transitoria de la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. En consecuencia, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para ECUBIOESTERIL S.A. , dado que ésta ya ha venido reconociendo todos sus arrendamientos (operativos o financieros) y no existe evidencia de que existan arrendamientos implícitos que no se encuentren debidamente reconocidos.

c) Beneficios a los empleados.- Según la Sección 28 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizase el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

ECUBIOESTERIL S.A. no aplicará el “Método de la Banda de Fluctuación” para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicará el método de reconocimiento inmediato permitido por la Sección 28, es decir, aplicará el reconocimiento inmediato en los resultados del período cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

d) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente - La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, ECUBIOESTERIL S.A. realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para ECUBIOESTERIL S.A. es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para ECUBIOESTERIL S.A.

4. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 el capital social es de USD 1.000,00 que corresponden a acciones ordinarias a valor nominal unitario de USD 1. Se encuentran totalmente pagadas.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social en las compañías anónimas. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de ECUBIOESTERIL S.A..

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros - por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de ECUBIOESTERIL S.A. (Directorio) en 18 de Marzo del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros - serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.